

MESA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA CRITERIOS OBJETIVOS
Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

4.1.96/19

Licitación de “**MEJORA DE LA CARRETERA CA-420 SOLARES – RUBAYO, DEL P.K. 1,600 AL P.K. 5,400. TRAMO: OREJO - RUBAYO**” por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **3.791.745,01 €**

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Juan Sáez Bereciartu	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Alma Gómez Verganza	(Interventora Delegada)
D. Carlos Luis Delgado Linares	(Representante del órgano de contratación)

Fecha: 25.02.2020

Hora de comienzo: 10:30 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 10:45 h.

Se reúne la Mesa de Contratación a efectos de notificar a los licitadores asistentes al acto público la valoración de la fase evaluable a través de un juicio de valor conforme a los criterios de adjudicación que se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la apertura del sobre C, criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas objetivas.

El Presidente autoriza la entrada en la sala a los representantes de las empresas licitadoras y procede a leer la puntuación obtenida en los criterios evaluables a través de un juicio de valor por cada una de las empresas licitadora a la vista del informe emitido por el Ingeniero Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 20 de enero de 2020.

A continuación, se procede al descifrado, apertura y lectura de la proposición evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA (meses)
UTE ARRUTI SANTANDER, S.A. - SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATAS, S.L.	3.222.230,00	18
UTE BECSA, S.A. - TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	3.072.793,69	18
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	3.241.562,81	18
UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L. - CANNOR OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA S.L.	2.800.203,70	18
FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA S.L.	2.759.572,00	18
MISTURAS, S.A.	2.831.295,94	18
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	3.481.015,12	18
RUCECAN, S.L.	2.967.672,91	18
UTE SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. - EXCAVACIONES BEDIA, S.A.	3.052.669,41	18
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	2.563.990,00	18
UTE ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.-DRAGADOS, S.A.	3.403.091,14	18
UTE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO, S.L. - CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	3.134.762,15	18

Por parte del técnico responsable del contrato se constata que aplicado el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas previsto en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada por Siecsa, Construcción y Servicios, S.A., se presume que es anormalmente baja por lo que se seguirá el procedimiento previsto en los arts. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

Primero.- Solicitar a la empresa SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. la justificación de su oferta presuntamente incurso en valores anormales o desproporcionados concediéndole un plazo de 10 días hábiles.

Se levanta la presente acta de como secretario doy fe.